323

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Form. 29

Nº 2.532.

DECRETO Nº 8846.-

POR EL CUAL SE CONCEDE VEINTE DIAS DE PERMISO AL GENERAL DE DIVISION DON VICENTE MACHUCA, TITULAR DE LA CARTERA DE DEFENSA NACIONAL, A OBJETO DE TRASLADARSE AL EXTRANJERO POR RAZONES DE SALUD.-

---

S.S. Nº..... Asunción, 28 de mayo de 1945.-

VISTA: la solicitud formulada por el General de División Don Vicente Machuca, titular de la cartera de Defensa Nacional,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Concédese (20) veinte días de permiso al General de División Don Vicente Machuca, titular de la cartera de Defensa Nacional, a objeto de trasladarse al extranjero por razones de salud.-

Art.2º.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

R.G.